

INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 22 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de junio de 2020, siendo las 11h00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA**, en Junta General Ordinaria, de manera telemática mediante videoconferencia, con el fin de tratar los puntos señalados en la convocatoria realizada por el Presidente del Directorio de la compañía mediante correo electrónico el 16 de junio de 2020.

Siendo las 11h00 horas, se instala la reunión y se deja constancia de los accionistas que se encuentran presentes o debidamente representados:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES
AGROPUEMBO AGRICOLAPUEMBO S.A.	Ricardo Pérez	US\$11'868.939,00	99,99%	11'868.939
Holding Empresas Ecuatorianas HOLDECUADOR S.A.	Pablo Naranjo	US\$1	0.01%	1
TOTAL		US\$11'868.940,00	100.00%	11'868.940

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Andrés Brown Pérez y actúa como Secretario Ad-Hoc al señor Ricardo Pérez Irrarázaval.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y, comprobando que se encuentra presente el cien por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, señala que la misma puede constituirse en Junta General Ordinaria. El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario Ad-Hoc que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisarios correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
3. Resolución acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019.
4. Nombramiento de comisarios.
5. Nombramiento de auditores externos.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pidió al Secretario Ad-Hoc iniciar con la discusión de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Presidente Ad-Hoc pidió al Secretario Ad-Hoc dar lectura del primer punto del orden del día, con lo que se inicia esta junta.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Presidente del Directorio y Comisarios correspondientes al ejercicio 2019.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta y solicita al Secretario Ad-Hoc que se de lectura al informe anual de labores correspondiente al Presidente del Directorio así como al informe de los Comisarios respecto al ejercicio económico 2019.

La junta general, luego de examinar los mencionados informes, los aprueba en su integridad, por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario Ad-Hoc de la junta solicita al Secretario Ad-Hoc pasar a considerar el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al 2019.

El Presidente Ad-Hoc pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Finalizada la presentación de los mencionados documentos, tras una breve deliberación, los accionistas los aprueban por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario Ad-Hoc dar lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-Hoc informa a los accionistas que durante el ejercicio económico 2019 la Compañía ha obtenido una utilidad de veinte mil seiscientos cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América con un centavo (\$20.641,01).

Tras una breve deliberación, la junta resuelve por unanimidad destinar dicha utilidad a utilidades retenidas.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario Ad-Hoc dar lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Nombramiento de comisarios.

El Presidente Ad-Hoc sugiere el nombre de la señora María Rosa Guerra como comisario Principal y al señor Paúl Silva, como comisario Suplente de la Compañía.

La junta, después de una breve deliberación, resuelve por unanimidad, nombrar como Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2020 a las siguientes personas:

- Comisario Principal: María Rosa Guerra;
- Comisario Suplente: Paúl Silva.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario Ad-Hoc dar lectura del quinto y último punto del orden del día.

5. Nombramiento de auditores externos.

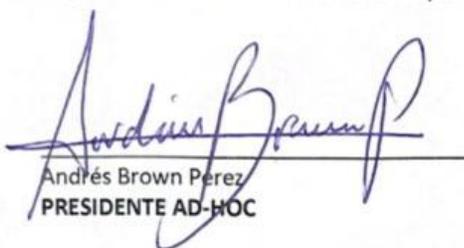
El Presidente Ad-Hoc presentó a los señores accionistas la propuesta presentada por la compañía Villavicencio & Asociados Cia. Ltda. para prestar sus servicios como auditores externos.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven nombrar a Villavicencio & Asociados Cia. Ltda. como sus auditores externos para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Los accionistas presentes dejarán constancia de su asistencia a esta junta firmando la presente acta, la cuál será circulada a los mismos para estos efectos.


Andrés Brown Pérez
PRESIDENTE AD-HOC


Ricardo Pérez Irrarázaval
SECRETARIO AD-HOC


Agropuambo Agrícola
ACCIONISTA


Holding de Empresas Ecuatorianas
HOLDECUADOR S.A.
ACCIONISTA